

## **Ranking de carreras**

### **Criterio de subvenciones por parte del IMD**

La ponderación que con carácter general realiza el IMD para el cálculo de las posteriores subvenciones a los clubs se basa en la distancia existente desde Sevilla capital al lugar donde se realiza la competición, siempre y cuando sean de ámbito nacional, e incluyendo tanto las carreras urbanas como trail.

### **Criterio para la validación de puntos por competición de cada socio**

Para que los puntos puedan contabilizarse en la cuenta del socio es preciso que compita con la equipación del club, además deberá constar en la inscripción que pertenece al club Amigos del Parque María Luisa.

Posteriormente el socio debe informar mediante documento acreditativo su participación y clasificación, emitida por la entidad organizativa. Ello se realizará a través de correo electrónico del club [amigosparque.m.luisa.2015@gmail.com](mailto:amigosparque.m.luisa.2015@gmail.com).

En el caso que el socio participe en una carrera que se realice coincidiendo con las establecidas en el calendario anual, dicha carrera no se puntuará en el ranking personal. El objetivo principal de esta medida es concentrar la participación en las carreras relacionados en la del calendario anual.

### **Calendario de carreras y puntuación para el ranking anual: Criterios generales**

Se ha establecido un calendario anual de carreras con su puntuación correspondiente. Los criterios que se han seguido en su selección, tienen como principal objetivo favorecer la participación. Para ello se han elegido carreras que se lleven a cabo en las proximidades de la capital provincial y que cuenten que cierta participación y prestigio en años anteriores.

La puntuación establecida en dichas carreras es la siguiente:

Carrera nocturna del Guadalquivir	1 punto
Carrera de "La galleta"	1 punto
Carrera de "La mujer"	1 punto
Media maratón de Marchena - Paradas	4 puntos
IMD Sevilla - Macarena	1 punto
IMD Sevilla - Casco antiguo	1 punto
Gines - Fasa Renault	2 puntos
Media maratón de Dos Hermanas	4 puntos
" " Camas "Villarrana"	4 puntos
" " Sevilla - Los Palacios	4 puntos
Sevilla "San Silvestre"	1 punto
Carrera "El corredor verde del Guadiamar"	8 puntos
Media maratón de "La cartuja"	4 puntos
Maratón de Sevilla	8 puntos
IMD Sevilla - Miraflores	1 punto
Carrera de San José de la Rinconada	2 puntos
Media maratón "La cal y el olivo"	4 puntos
Carrera de Salteras	2 puntos
IMD Sevilla – Nervión / San Pablo	1 punto
Camas – La 7 colinas de Tartessos	4 puntos
IMD Sevilla – Parque de los Príncipes	1 punto

IMD Sevilla – Parque de María Luisa	1 punto
Carrera nocturna de San Juan de Aznalfarache	2 puntos

En el caso que el socio corra una carrera que no coincida con las establecidas en la relación adjunta tendrá la siguiente puntuación:

- Populares menores a medio maratón – 2 puntos
- Media maratón – 4 puntos
- Maratón – 8 puntos

### **Premios en la clasificación del ranking**

Se destinarán para premios, el 75% de la subvención del IMD de la temporada anterior.

Una vez terminada la temporada **5 de Junio**, se contabilizarán los puntos de los socios.

- Los 5 socios que consigan mayor puntuación, ganarán un vale de 50€ para material deportivo.
- El resto de socios se clasificarán según su puntuación, recibiendo un vale de 30€, para material deportivo, hasta alcanzar el importe destinado para premios, en cada temporada.

De esta forma se intenta motivar a nuestros socios a participar en carreras, al aumentar considerablemente los premios del ranking.

Cuando tengamos el importe exacto de la subvención del IMD, publicaremos el número de premios del ranking.